

PROCEDIMIENTO: ABIERTO NO SUJETO A REGULARIZACIÓN ARMONIZADA  
EXPEDIENTE Nº: 01/20  
DENOMINACIÓN: SERVICIO DE GENOTIPADO DE RATONES MODIFICADOS GENÉTICAMENTE  
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 200.000 EUROS (IVA NO INCLUIDO)

## ACTA DE CALIFICACIÓN DOCUMENTAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, siendo las doce horas del día 30 de marzo de 2020, se constituye, en las dependencias de la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (en adelante, F.S.P. CNIO), la Mesa de Contratación designada para el estudio de la documentación presentada a la licitación del contrato de referencia, mediante procedimiento abierto no sujeto a regularización armonizada, para la adjudicación de la prestación del Servicio de Genotipado de Ratones Modificados Genéticamente, integrada por:

Presidente: D. Juan Arroyo Muñoz - Director Gerente

Vocales:

- D. Jesús Hernández Carabias – Adjunto a Gerencia para la contratación
- D. Fernando Peláez Pérez – Director de Biotecnología

Secretario: D<sup>a</sup>. Marta Baviano López - Técnico de Procedimientos de Compras y Logística

Una vez abierta la sesión por el Presidente, da comienzo la misma con el siguiente orden del día:

1. Calificación de la documentación solicitada al licitador que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio.
2. Propuesta de adjudicación.

## **1. CALIFICACIÓN DOCUMENTAL**

Se procede a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos del licitador TRANSNETYX INC que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio.

Se comprueba que la documentación presentada es correcta y que cumple los requisitos exigidos en los pliegos sobre capacidad de contratación, solvencia económica y solvencia técnica.

## **2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Visto el expediente, cuyo objeto es la contratación de la prestación del Servicio de Genotipado de Ratones Modificados Genéticamente, constan los siguientes hechos:

### **ANTECEDENTES**

**Primero.** Que el 21 de enero de 2020, el Órgano de Contratación competente para la tramitación del expediente referenciado de la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, aprobó el inicio del Expediente nº 01/20 mediante procedimiento abierto no sujeto a regularización armonizada para la contratación de la prestación del Servicio de Genotipado de Ratones Modificados Genéticamente, designando a la presente Mesa de Contratación como órgano de asistencia técnica especializada.

**Segundo.** Que el 10 de febrero de 2020 se publicó el anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**Tercero.** Que, en respuesta a dicha convocatoria, se recibió oferta del siguiente licitador:

- TRANSNETYX INC

**Cuarto.** Que la Mesa de Contratación identificó las ofertas admitidas y procedió a la suma de los valores resultantes en la forma prevista por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando la siguiente valoración final:

PUNTUACIÓN TOTAL		PUNTOS	TRANSNETYX INC
CT1	<p><b>Descripción de las características técnicas del servicio</b> Se valorará de forma ponderada la descripción de las características técnicas del servicio, y las especificaciones diferenciales que puedan apreciarse entre las ofertas de los distintos licitadores. Se solicitan descripciones detalladas para valorar las características y especificaciones del servicio, y los recursos del licitador para la realización de las distintas etapas del proceso. Se atenderá específicamente a la naturaleza de los ensayos, puntuando con mejor valoración a ensayos de PCR con lectura basada en el uso de sondas fluorescentes específicas de alelo o en discriminación de tamaños en electroforesis que a ensayos basados en cuantificación de colorantes intercalados. Para la valoración de los recursos del licitador se atenderá a la descripción de los medios que dispongan que supongan un valor añadido de las prescripciones técnicas mínimas establecidas en el PPT.</p>	10,00	10,00
CT2	<p><b>Capacidad de adaptación del catálogo de ensayos</b> Se valorará la capacidad operativa del licitador en su oferta de ensayos de genotipado. Para ello se solicita descripción o enumeración de su catálogo de ensayos de genotipado, así como su experiencia, pericia y recursos que le permitan afrontar -caso de que su catálogo no incluyera las modificaciones actualmente requeridas por los grupos de investigación de la FSP CNIO- el diseño de al menos 100 modificaciones genéticas con sus 200 variantes alélicas en el plazo de dos meses desde la formalización del contrato. Se valorará la descripción de recursos que dispongan para el diseño y realización de los distintos ensayos, y que supongan un valor añadido de las prescripciones técnicas mínimas establecidas en el PPT.</p>	10,00	7,00
CT3	<p><b>Metodología del ensayo analítico</b> Se valorará la metodología empleada para la determinación de los genotipos, en función de la especificidad y sensibilidad reconocidas en la literatura especializada para su aplicación en la discriminación alélica. Describir la metodología analítica planteada por el licitador, argumentando su idoneidad para y precisión en el servicio solicitado. Se valorará positivamente el apoyo o justificación de esta metodología en publicaciones de carácter técnico o científico, propuestas por el licitador (que pueden incluirse como anexo a la documentación del Sobre 2) y que se apliquen a la misma aplicación motivo de este concurso.</p>	10,00	10,00
<b>PUNTUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS</b>		<b>30,00</b>	27,00
CE1	OFERTA ECONÓMICA	70,00	70,00
<b>PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS</b>		<b>70,00</b>	70,00
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b>100,00</b>	97,00

**Quinto.** Que la Mesa acordó solicitar al licitador TRANSNETYX INC, único licitador de la presente licitación, cumpliendo además todos los requisitos y criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, la documentación administrativa general para su posterior calificación, concediendo un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de dicha documentación.

**Sexto.** Que se ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos del licitador seleccionado y que cumple los requisitos exigidos en los pliegos sobre capacidad de contratación, solvencia económica y solvencia técnica.

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista de los citados antecedentes la Mesa de Contratación propone, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Genotipado de Ratones Modificados Genéticamente al licitador TRANSNETYX INC por un importe máximo de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000 euros) IVA no incluido, en aplicación de los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación, de acuerdo con los precios unitarios indicados en su oferta.

Esta propuesta de adjudicación, una vez aprobada por el Órgano de Contratación, se elevará a definitiva.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

VºBº

---

D. Juan Arroyo Muñoz  
Presidente

---

D<sup>a</sup>. Marta Baviano López  
Secretario